



Columnas NACIONALES

06 Julio 2024



Para que cuente,
¡Vota!

TRASCENDIÓ

Que desangelado y con cambio de programa de última hora abrió el curso introductorio para diputados electos de Morena en el Palacio de San Lázaro, pues ni su virtual coordinador, **Ricardo Monreal**, ni el actual líder de la bancada guinda, **Ignacio Mier**, hicieron acto de presencia, aun cuando varios de los legisladores entrantes esperaban plantearles algunos temas de agenda. Para este sábado se prevé abordar a puerta cerrada el tema de la reforma al Poder Judicial, con la participación de la ministra **Lenia Batres**.

Que el Tribunal Electoral de Ciudad de México ordenó un nuevo escrutinio y cómputo de la votación en la alcaldía Cuauhtémoc después de las elecciones del pasado 2 de junio, que dieron como virtual ganadora a la abanderada de PRI, PAN y PRD, **Alessandra Rojo de la Vega**, quien había alertado de esa decisión desde la noche del jueves en redes sociales, la consideró “una marranada” y dijo estar lista para impugnar. En tanto, la perdedora del proceso, **Caty Monreal**, consideró que el recuento “es una victoria para los morenistas de la demarcación”, pues se demostrará que siempre tuvieron la razón. Bueno.

Que con la consigna de que “es tiempo de mujeres”, la diputada electa **Dolores Padierna** sostuvo que con **Citlalli Hernández** y **Luisa María Alcalde** “basta y sobra” de aspirantes a la dirigencia nacional de Morena, luego de que **Mario Delgado** fuera designado próximo titular de la Secretaría de Educación, con lo que destapó a la titular de Gobernación para la competencia interna. La ex delegada en Cuauhtémoc afirmó que ambas son “grandes compañeras” después de asistir este viernes al curso introductorio en San Lázaro.

Que la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, adjudicó a “los caprichos de la naturaleza” y “a Dios también” que el huracán *Beryl*, de categoría dos, no golpeará el estado de una manera más devastadora, en comparación con *Wilma* en 2005, que tocó tierra en nivel máximo. Por lo pronto el meteoro, degradado a tormenta tropical, avanza ya por el Golfo de México rumbo a Tamaulipas y Texas. —



BAJO RESERVA

Quieren partido... y quieren a Xóchitl y Claudio X.

:::: Este sábado el Frente Cívico Nacional, que en la pasada elección se presentó como el brazo ciudadano del Frente Fuerza y Corazón por México, tendrá una primera asamblea con miras a constituirse como partido político. Aun cuando falta



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudio X. González

mucho para ello, pues es en 2025 cuando se abren los calendarios de registro, algunos integrantes con pasado partidista más que ciudadano, como **Guadalupe Acosta, Carlos Navarrete, Emilio Álvarez Icaza, Cecilia Soto o Rosario Guerra**, mantienen la puerta abierta para la participación de la excandidata presidencial **Xóchitl Gálvez**, pero ella aún no define

sus siguientes pasos en la política. Quien tampoco ha decidido si dará el paso para hacer política partidista, nos cuentan, es **Claudio X. González**, quien por lo pronto mantiene su oposición al lopezobradorismo muy activa en redes sociales.

Palacio Nacional se apaña dos metros más de espacio peatonal del Zócalo

:::: Hace unos meses se anunció que el Zócalo de la Ciudad de México sería totalmente peatonal para el disfrute de los visitantes y viandantes. Sin embargo, nos detallan que hace unos días las vallas del frente de Palacio Nacional, las cuales fueron instaladas desde hace un par de años, se movieron un par de metros más adelante, restando espacio peatonal. Nos indican que hasta hace unas semanas una sola valla protegía el inmueble de marchas y manifestaciones, pero ahora con este avance de dos metros, son dos vallas las que separan el frente del edificio histórico del resto de la plaza. ¿Será que el carro completo de Morena en las elecciones pasadas abarca hasta metros de suelo en la mismísima Plaza de la Constitución?

¿Máynez adelanta campaña?

:::: Después de sus vacaciones que lo llevaron más allá de nuestras fronteras y que culminaron en Estados Unidos para ver en vivo la eliminación de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Álvarez Máynez

México de la Copa América, el excandidato presidencial naranja, **Jorge Álvarez Máynez**, regresó al trabajo partidista con grabaciones de spots, videos especiales y reuniones con las estructuras de Movimiento Ciudadano en todo el país. Nos comentan que, de Oaxaca a Nuevo León, don Jorge ha recibido a candidatos, coordinadores y militantes del partido. ¿Será que luego de las improvisaciones en las que tuvo que navegar don Jorge por la premura con que fue ungido candidato presidencial, esta vez prefiere adelantarse y ya hace campaña para ser líder nacional de MC antes de que haya convocatoria, proceso o invitación alguna?

Alza la mano para subsecretaría

:::: Nos cuentan que quien anda presumiendo que ya amarró puesto en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, es el expriista **Adrián Rubalcava**, a quien no le fue nada bien en la elección de junio pasado, pues perdió la alcaldía Cuajimalpa, su bastión. Nos aseguran que don Adrián anda contando a sus cercanos que **Omar García Harfuch** lo tiene considerado incluso como posible subsecretario. Nos recuerdan que en el mes pasado acudió a la casa de transición de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, para una reunión en la que estuvo presente García Harfuch. ¿Será que se le hace el cargo?

“Asumo esta derrota”

“He dado todo lo que tenía en este trabajo, pero ustedes han enviado una señal clara... y su juicio es lo único que importa... He escuchado su enojo, su decepción y asumo la responsabilidad por esta derrota... Tras este resultado, dimitiré como líder del partido, no inmediatamente, sino una vez que se hayan establecido los acuerdos formales para elegir a mi sucesor”. ¿De quién son estas líneas de discurso de cara a la derrota electoral? ¿De **Alejandro Moreno**? ¿Eso iba a decir tras el fracaso del PRI en las elecciones pasadas? ¿De **Marko Cortés**, por la debacle panista? ¿De **Jesús Zambrano**, luego de que el PRD no alcanzara la votación mínima para obtener el registro? No. Son de **Rishi Sunak**, quien ayer dejó de ser primer ministro del Reino Unido tras perder los conservadores más de 250 escaños. Sí. Qué raros son los británicos, ¿no?

Mara Lezama y el huracán

Y quien desempeñó un papel relevante en las tareas de prevención y luego de atención de los efectos del huracán Beryl en su entidad, ha sido la gobernadora **Mara Lezama**. Para el registro queda una mandataria estatal poniéndose al frente de la coordinación de acciones y sobre todo de la comunicación de riesgos y decisiones de la manera en que lo hizo la gobernadora de Quintana Roo. Desde que se conoció de la formación del fenómeno estuvo presente con reportes y alistando y ejecutando medidas preventivas y de respuesta de los distintos sectores. En el saldo blanco reportado ayer han tenido mucho que ver las lecciones del pasado, pero también este modelo de atención que podría replicarse en otros sitios, considerando además que a la temporada de huracanes le quedan todavía cinco meses.

Fallos electorales y reclamos

Con la novedad de que en menos de 24 horas dos tribunales electorales dieron reveses a candidatos de la alianza opositora del PAN, PRI y PRD. En ambos casos, los afectados han señalado a integrantes de la familia Monreal. En el primer caso perdió el triunfo el candidato a la presidencia municipal de la capital, **Miguel Ángel Valera Pinedo**, por presuntos actos anticipados de campaña. El panista advirtió que no se quedará de brazos cruzados e iniciará movilizaciones, además de recurrir a los tribunales federales, pues el voto de desempate fue el de la presidenta del Tribunal Electoral local, **Gloria Zárate**, a quien acusó de ser “comadre” de **David Monreal**. En la CDMX, el Tribunal Electoral aprobó el recuento total de votos en la alcaldía Cuauhtémoc. **Alessandra Rojo** ha dicho lo propio sobre **Ricardo Monreal**, padre de la candidata morenista **Caty Monreal**, a quien beneficiaría el fallo. Pendientes.

Contra la reelección, no contra *Alito*

Y fue la senadora **Beatriz Paredes**, quien ayer expresó cómo fue que rechazó que se realice una reforma estatutaria en el PRI. Una enmienda que da a **Alejandro Moreno** la oportunidad de reelegirse, lo cual ha provocado la molestia de cientos de priistas críticos. Beatriz sostuvo que fue durante la reunión de la comisión de estatutos donde pidió que siga la redacción vigente del artículo 178 pues, dijo, es antirreeleccionista en todos los sentidos. Ha señalado sin embargo que su posición en la mesa de estatutos no fue la mayoritaria y por lo tanto no se atendió. Paredes fue la carta fuerte del PRI cuando la alianza hubo de definir si iba con ella o con **Xóchitl Gálvez** a la Presidencia. Y a diferencia de otros priistas no ha asumido una posición de confrontación con *Alito*. ¿Qué hará en la Asamblea del domingo y en el futuro del PRI? Pendientes.

Definición en sector eléctrico

Y fue la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, quien ayer definió lo siguiente en torno a la Comisión Federal de Electricidad y la industria eléctrica. “El Presidente puso un nuevo objetivo con el que estamos de acuerdo: generación al menos del 54 por ciento mayoritariamente por el Estado y 46 por ciento privado y la conducción de la planeación por parte del Estado mexicano”. Además, durante un acto en Baja California, criticó los intentos de privatización de esa empresa pública del Estado y recalcó: “¿Por qué es importante una CFE fuerte para todos y para todas? Aunque parezca menor esta pregunta, pues para cumplir los grandes objetivos de cualquier sistema energético en el mundo: soberanía, energía accesible y de bajo costo, para el desarrollo de la población”. El Presidente **López Obrador** celebró que en su administración ya se cumplió con el rescate de la CFE. Ahí el dato.

El desplegado

No están todas las que son, ni son todas las que están, refirieron ayer algunos conocedores del sector de la educación superior, en torno al desplegado que un conjunto de universidades publicó para, literalmente, celebrar que el actual dirigente de Morena, **Mario Delgado**, haya sido nombrado secretario de Educación del futuro Gobierno. De un lado, esta expresión ha sido criticada por quienes lo ven como un intento de entrar desde ya en la consideración del futuro titular de la SEP. Es sabido que el sector enfrenta importantes problemas presupuestales. Del otro lado, hay quienes aprecian un principio de cierre de filas de cara al diseño de una política para un sector que quedó en un segundo nivel de atención, dado que el objetivo del actual Gobierno fue el de la apertura de planteles de las universidades Benito Juárez. Como sea, pendientes.

FRENTE POLÍTICOS

1. ¿Desinterés? En Chiapas, **Rutilio Escandón** se lava las manos mientras la inseguridad mantiene en vilo a la entidad. **Guillermo Acero Bustamante**, líder de la Canirac local, alza la voz y advierte que los bloqueos y la violencia ahogan la economía. El descontento empresarial crece, y el desempleo en Tuxtla Gutiérrez pinta un paisaje desolador. Exigen al nuevo gobierno que no repita los errores del presente, que enfrente la violencia y garantice la seguridad. Las expectativas son altas, pero la esperanza es lo único que les queda. O actúan rápido, o condenan a Chiapas a la ruina. Es hora de despertar. Don **Rutilio**, toc, toc... ¿Sí está?, porque le están hablando.

2. **Transformación real.** **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, destacó la trayectoria de **Rosa Icela Rodríguez**: “Una mujer con convicciones, hija de una maestra rural de Xilitla, un lugar mágico”. Desde su paso por el periodismo en *La Jornada* hasta su futuro como secretaria de Gobernación, su desarrollo ha sido prueba de cambios profundos, dijo el mandatario. Su integridad y dedicación son incuestionables. Figuras como ella nos recuerdan que la honestidad y el compromiso aún tienen cabida en la política. Su nombramiento refleja un liderazgo genuino y empático. Viene el cambio real, no el de las frases.

3. **Relevo inevitable.** El PAN prepara la salida de **Marko Cortés**, pero sólo con el voto de militantes. Nada de abrir la elección a toda la ciudadanía; cambiar estatutos parece un reto titánico. La comisión organizadora de la elección interna, presidida por **Ana Teresa Aranda**, ya afila los lápices. Entre los aspirantes destacan **Jorge Romero** y **Kenia López**, pues **Xóchitl Gálvez** se despide de la política para volver al sector empresarial. **Marko**, a punto de convertirse en senador, dejará un vacío que llenará un líder interino por dos meses. Así es la democracia interna. ¿Quién ganará?, pronto lo sabremos. ¿Quién perdió? **Marko Cortés**.

4. **Acción.** Diputados y senadores de todos los partidos exigen al gobierno federal usar inteligencia policial contra el crimen en las carreteras. El diagnóstico, aprobado por la Primera Comisión de la Permanente del Congreso, alerta sobre la persistencia del robo y la violencia en las autopistas, pese a algunos avances en seguridad. Entre los legisladores que apoyaron la iniciativa destacan **Claudia Ruiz Massieu**, **Ricardo Monreal** y **Damián Zepeda**. Los números no mienten: el robo a transportistas aumentó. Es hora de que las palabras se traduzcan en acciones concretas.

5. **Con los niños no.** El Frente de la Familia y legisladores del PAN exigen al gobierno de Baja California Sur vetar las reformas que permiten a menores cambiar de identidad de género. Frente al Palacio del Gobierno, los manifestantes clamaron por un diálogo con el gobernador **Víctor Manuel Castro Cosío**, quien brilló por su ausencia. Con la promesa de ser atendidos sólo por el subsecretario, los ánimos se caldearon. “Aquí nos vamos a quedar”, advirtieron, dispuestos a cerrar el Congreso si no se les escucha. El drama apenas comienza en una entidad en donde el gobernador ha perdido completamente la brújula.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



AUNQUE no es la primera vez que se asegura que la **Secretaría de Turismo** federal va a desaparecer, pues en el 2021 había quienes lo daban como un hecho, la preocupación entre los integrantes de la industria sin chimeneas ante esa posibilidad se ha incrementado en días recientes.

MÁS ALLÁ de que en las tres presentaciones de integrantes del gabinete de **Claudia Sheinbaum** no se ha anunciado a quien quedará al frente de esa cartera, en varios corrilos se dice de manera insistente que Turismo será incorporada a la Secretaría de Economía que encabezará **Marcelo Ebrard**.

HAY QUIENES aseguran que será una Subsecretaría y otros dicen que ni a eso llegará y volverá a ser una Comisión o un Departamento, como lo fue hasta el sexenio de **Luis Echeverría** cuando fue elevada a la categoría de Secretaría en 1974.

YA SE VERÁ el próximo jueves si esas voces viajan lejos o si nada más se trata de meras especulaciones pasajeras.

• • •

EN DONDE parece que la transición de gobierno se está acelerando es en **Veracruz**, pues el mandatario **Cuicláhuac García** estuvo acompañado ayer por quien será su sucesora, **Rocío Nahle**, en un par de actos públicos.

ADEMÁS de participar ambos en la ceremonia para conmemorar los 200 años del **Poder Judicial** de la entidad, acudieron a un recorrido y a la reunión del Consejo de Administración del **Aquarium** del puerto jarocho.

SE DICE por allá que García trae prisa por entregarle a Nahle hasta las llaves de los cajones de su escritorio pues, aunque el cambio de gobierno es hasta diciembre, él tiene varias veladoras prendidas para conseguir nueva chamba en la administración federal a partir del 1 de octubre.

Y CON eso de que está esperando una llamada desde la **CDMX** "en cualquier momento", prefiere adelantar lo más que se pueda y dejar el pase formal de la estafeta en manos de un interino.

• • •

QUIEN dicen que podría durar poco tiempo en la próxima Legislatura de la Cámara de Diputados es el actual senador **César Cravioto**.

EL CUADRO morenista ganó en las urnas un puesto en San Lázaro como legislador de mayoría por el Distrito 1 de la CDMX, pero cuentan que podría quedarse sólo hasta el 5 de octubre cuando tome posesión **Clara Brugada** como jefa de Gobierno capitalina.

DE HECHO hay quienes afirman que Cravioto será parte del gabinete capitalino sí o sí y que incluso podría convertirse en el número 2 de la administración local desde la **Secretaría de Gobierno**.

AUNQUE otros apuestan que ese nombramiento será para **Alejandro Encinas**, quien ya se desempeñó en ese cargo e incluso fue jefe de Gobierno sustituto. ¿Quién será, quién será?



Sacapuntas

MÁS PROGRAMAS, A CARGO DE ARIADNA



ARIADNA
MONTIEL

Es un hecho que la ratificada secretaria del Bienestar, **Ariadna Montiel**, no sólo deberá mantener la operación de los programas sociales que fueron la base del triunfo electoral de **Claudia Sheinbaum**. Además, en el siguiente sexenio será la encargada de ampliarlos, pues la presidenta electa se comprometió a entregar becas a todos los estudiantes de escuelas públicas y pensión a mujeres de 60 a 64 años, lo cual será aprobado por el Congreso de la Unión este mismo año.



ADRIÁN
ALCALÁ

QUIEREN DIÁLOGO
CON ROSA ICELA

Diálogo pidió el INAI, presidido por **Adrián Alcalá**, a **Rosa Icela Rodríguez**, quien será secretaria de Gobernación a partir del 1 de octubre. El instituto, incluido en la lista de organismos autónomos que desaparecerían, felicitó a la actual titular de Seguridad y le externó su petición "para abrir los espacios de diálogo constructivo y respetuoso".



MARIO
DELGADO

OFRECE A
UNIVERSIDADES
TRABAJO
COORDINADO

Trabajo de la mano con universidades del país ofreció el próximo titular de la SEP, **Mario Delgado**. El todavía dirigente de Morena respondió a la felicitación que le extendió un grupo de instituciones de nivel superior: "trabajaremos de la mano y en coordinación para continuar con la transformación del modelo educativo de nuestro país".



JAVIER
CORRAL

SIN SECRETARÍA
Y CON PROCESO
ENCIMA

Mal y de malas sigue el exgobernador de Chihuahua, **Javier Corral**. No sólo está a punto de quedarse sin Secretaría en el próximo gobierno federal, sino que la Función Pública del estado le notificó sobre un proceso en su contra por presunto enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal. La denuncia se interpuso también en la Fiscalía chihuahuense.



MANLIO FABIO
BELTRONES

SE LE COMPLICA
TODO A ALITO

Nos cuentan que los problemas del dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, no terminarán con la asamblea nacional de este domingo, en la que intenta reelegirse. Y es que hay un grupo fuerte de senadores electos que buscará colocar al sonorense **Manlio Fabio Beltrones** como su coordinador parlamentario, cargo que pretende asumir *Alito*.



MIGUEL ÁNGEL
VARELA

ANULAN TRIUNFO
PANISTA

Como cubetada de agua fría cayó en el PAN, de **Marko Cortés**, el fallo del Tribunal Electoral de Zacatecas que revocó la constancia de mayoría a su candidato a la capital del estado, **Miguel Ángel Varela**. Los magistrados indicaron que se cometieron diversas irregularidades y anularon la elección; así que habrá comicios extraordinarios.



GUADALUPE
ACOSTA NARANJO

DE MAREA, A UNA
SIMPLE OLA

Hizo agua el llamado de **Guadalupe Acosta Naranjo** a la Marea Rosa para que hoy definan su futuro político. Todos los grupos de ese bloque, excepto el Frente Cívico Nacional, rechazaron acudir. Por eso el acto se realizará en el Gimnasio Olímpico Juan de la Barrera, donde caben 5 mil 242 personas. Se quedará en simple oleaje.



EL CABALLITO

Van al voto por voto en la Cuauhtémoc

:::: Los focos rojos se han prendido en la oposición, luego de que en sesión privada, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México aprobó realizar el recuento total de la votación emitida en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc y por la cual recibió



ESPECIAL

Catalina Monreal

constancia de mayoría **Alessandra Rojo de la Vega** (PAN-PRI-PRD). Es la primera de las demarcaciones impugnadas en las que el tribunal aprueba el conteo de voto por voto. Así pues, esta determinación abre la puerta a **Catalina Monreal** (Morena) para que pueda arrebatar la alcaldía. Por cierto, no hay que olvidar que hace unos días doña Caty recibió el espaldarazo de la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, para "pelear hasta el final" la alcaldía. Tanto Monreal como Rojo de la Vega señalan fraude electoral...

Seguirán operativos en bares

:::: En el inicio del fin de semana varios antros y bares del Centro Histórico estuvieron cerrados con sellos de clausura o suspensión, incluso la Plaza Madero fue completamente clausurada, esto a un mes de que un grupo de jóvenes resultaron intoxicados por bebidas alcohólicas en un bar del lugar. **Manuel Oropeza**, titular de la Autoridad del Centro Histórico, aseguró que se están atendiendo todas las denuncias de establecimientos que operan de manera irregular, pues se trata de una medida de prevención que lo único que busca es garantizar la seguridad de los asistentes. Así que los operativos, por lo pronto, seguirán.

Con Mauricio Tabe, MH es el nuevo bastión del PAN

:::: A un mes de las elecciones, comienza la etapa de análisis de los resultados en varias alcaldías, destacando el caso de Miguel Hidalgo, donde el actual alcalde, **Mauricio Tabe**, logró la reelección y ser el alcalde



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Tabe

más votado en la historia de esta demarcación, al lograr rebasar la cifra de 130 mil votos, superando lo conseguido por él mismo en 2021, cuando obtuvo una votación de unos 107 mil sufragios. Nos comentan que una de las causas fue la inversión en obra pública en zonas populares como Tacuba, las Popotlas, Plutarco

Elías Calles y las Anáhuac, que se tradujeron en un crecimiento electoral promedio de 45% y convirtieron, nos aseguran, a la Miguel Hidalgo en el nuevo bastión del panismo en la capital del país.

ESTADO POR ESTADO



VÍCTOR
SÁNCHEZ
BAÑOS

#OPINIÓN

- * Chihuahua, viajes de gorra
- * Michoacán choca con clero
- * Yunes, ansias de fuero

INTENTONAS CONTRA ALITO FRACASAN

F

racasan las intentonas de algunos exgobernadores para frenar la inminente reelección de **Alejandro Moreno** a la presidencia del **PRI**. El exgobernador de **Chihuahua**, **José Reyes Baeza**, quiso engordar el **Frente Amplio de Renovación Interna**, en Juárez, Delicias, Chihuahua, Aquiles Serdán y Guadalupe. Y no lo logró. En **Yucatán**, ni voltearon a ver a la exgobernadora **Dulce María Sauri**. Lo mismo le pasó a **Arturo Montiel** en el **Edomex**; **José González**, de **Campeche**; **Pedro Joaquín**, de **Quintana Roo**, y a **Nati González** en **NL**. Los militantes ven control de **Alito** de ese instituto político.

CHIQUAHUA: Puestos como un calceín, para abordar un avión y en primera clase, están 15 regidores del ayuntamiento de la capital del Estado. El alcalde suplente, **Jorge Cruz Russek**, y el electo, **Marco Bonilla**, ni dicen pío sobre este millonario despilfarro. Esos regidores, organizados por **Tania Maldonado**, de **MC**, planean asistir a un seminario de urbanismo, en Córdoba, España. Sólo 5 regidoras se negaron al despilfarro: **Mayra Castillo**, **Mary Adame**, **Patricia Mendoza**, **Cecilia Reyes** y **Amparo Beltrán**. Bien por ellas.

Rubén Rocha azorrilla a la UAS en Sinaloa.

MICHOACÁN: El gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** se enfrenta al clero por el control del Convento Franciscano de Santa Ana en Tzintzuntzan. Su titular de Cultura, **Tamara Sosa**, apoya a un grupo de comuneros indígenas que se niega a entregar esa propiedad, que ahora es museo. El arzobispo **Carlos Garfias** pide la restitución de la custodia del inmueble,

para organizar los 500 años de la evangelización de la entidad. Los ánimos están caldeándose en la comunidad; en favor y en contra.

VERACRUZ: El próximo 30 de agosto, en la toma de posesión de los senadores, habrá un milagro. Sanará de una enfermedad que me impide acudir ante tribunales para responder acusaciones de corrupción, el senador electo y exgobernador **Miguel Ángel Yunes**. El comprobante médico no lo hizo el **IMSS** o el **ISSSTE**, sino un oneroso hospital privado. De risa loca.

SINALOA: El juez **Carlos Herrera** postergó la audiencia para ventilar graves delitos en la **Universidad Autónoma de Sinaloa**, luego que no se presentó **Héctor Melesio Cuen Díaz**, exdirector de Bienes y Suministros y la mala condición de salud del rector separado del cargo, **Jesús Madueña**. El gobernador **Rubén Rocha** trae *azorrillados* a Cuen y Madueña.

NUEVO LEÓN: La diputada **Karina Barrón** usó la membresía del **PRI** para competir por una senaduría. Perdió y como los tricolores no le hacen caso, se fue a la Ciudad de México para que altos mandos de **Morena**, encabezados por **Mario Delgado**, que la recibieron para que la ayuden a impugnar el triunfo de **Luis Donald Colosio**, quien es el dueño del escaño. Pasó por el **PAN**, luego **MC**, ahora en el **PRI** y busca ser morenista.

GUANAJUATO: La gobernadora electa, **Libia García**, se reunió con el gobernador **Diego Sinhue Rodríguez** para pactar la transición. En la selección de su gabinete **Libia** no contempla que repitan los actuales. Sabe, también, de los nexos de estos con mandos secundarios. ¡Wow!

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD



POR RAFAEL SOLANO

afa.solano@live.com
[@rafasolanoperez](https://twitter.com/rafasolanoperez)

¿QUÉ VIENE EN EL CALENDARIO ELECTORAL?

Viene un calendario electoral interesante, el 1 de septiembre tomará protesta la nueva legislatura, lo que permitirá al Presidente Obrador tener un mes en control de diputados y senadores para intentar sus reformas.

Cómo sugiere la configuración inicial del gabinete, las áreas políticas duras las tendrá el obradorismo, en la gobernabilidad (Segob), los dineros (Hacienda), la repartición de programas sociales (Bienestar), el diálogo con grupos que pueden poner en jaque al Gobierno, que son los maestros (Educación), así como la auditoría (Función Pública), mientras que las áreas de desarrollo técnico y de gestión a los cercanos a Sheinbaum, la tecnología, la diplomacia, urbanismo, agricultura, medio ambiente, infraestructura. En el caso de la Seguridad, como se encuentra en este momento el entramado institucional, operativamente este ámbito ha sido militarizado; mientras que, en la materia económica, no es una de las secretarías *prime*.

Vendrá también la toma de protesta presidencial y de varios ejecutivos (Concejales, Alcaldes y Jefe de Gobierno), como el caso de la Ciudad de México, el 1 de octubre. Entre septiembre y noviembre también veremos a algunas asociaciones ciudadanas y agrupaciones políticas alistándose para la siguiente convocatoria de formación de partidos políticos y agrupaciones.

Los partidos también tendrán renovaciones de dirigencias, el PAN ya ha instalado su Comisión Organizadora Electoral que definirá en los siguientes meses su renovación, donde de no haber un cambio de estatutos, lo más probable

es que el nuevo dirigente sea Jorge Romero por el amplio control del padrón que mantienen él y sus aliados. El PRI, por su parte ha llamado a Consejo Político justamente para realizar ajustes estatutarios para la extensión de mandato de *Alito* Moreno, y Movimiento Ciudadano apunta a realizar su renovación en diciembre, donde suena con fuerza el nombre de Jorge Máynez.

Como siempre la política tiene un grado de incertidumbre alto, sin embargo, esto es lo que se perfila entre las coaliciones dominantes de los partidos, lo relevante creo que va a ser quienes se integran a dichas coaliciones y qué reformas estatutarias vienen. El caso de Morena es distinto, hoy funciona como partido-gobierno, y dependerá mucho más de las definiciones gubernamentales; lo que cualquier analista no debiera descartar es la posibilidad (en escenario poco probable) de que López Obrador decida ser el próximo dirigente ahora que Mario Delgado será nombrado como secretario de Educación. Habrá que ver esa definición de la élite del poder en México.

En medio de este semestre, también sabremos si existen reformas legales en materia electoral, de no haberlas de manera inmediata, y de no afectarse los mecanismos de creación de partidos y agrupaciones políticas, en diciembre estaríamos observando los lineamientos que aprobará el INE para la creación de las nuevas organizaciones, por lo que en enero tendríamos las solicitudes de registro que impactarán durante todo 2025.

Veremos durante estos meses, a los grupos de reflexión y análisis de las fracciones que queden fuera de las coaliciones dominantes de los partidos políticos actuales, algunos de ellos deberán definir si se integran a nuevos partidos o si forman el propio. Ahí estarán los miembros de Sociedad Civil, del CPAC-México, el extinto PRD, México Libre, algunos sindicatos y agrupaciones afines al Gobierno (no se puede descartar la de Ebrard), y miembros del PRI que actualmente han quedado fuera de la toma de decisiones. Vendrán naturalmente las reflexiones sobre capacidades y fuerza de cada uno y sus rutas. Como se puede observar este inicio de sexenio viene recargado y con todo. Así que debemos de estar pendientes de todo esto que viene en el calendario electoral.



MARÍA DEL CARMEN ALANÍS

La reforma política-electoral de Claudia Sheinbaum

Es fundamental que la virtual Presidenta sea sensible a que su llegada al poder estuvo acompañada de serias dudas, no cuantitativas, pero sí cualitativas, respecto de su triunfo, una elección viciada.

Públicamente he sostenido que vivimos una "elección de Estado". Dudo que el tribunal electoral lo reconozca y tome las medidas correspondientes.

La intervención permanente del Estado, a través de la figura presidencial, y otr@s gobernantes, implicó la utilización de recursos públicos, propaganda personalizada y gubernamental en tiempos no permitidos (durante 5 años), entre otras conductas que se apartaron de la ley, todo lo cual ha afectado la equidad en la contienda y otros principios rectores constitucionales y estándares universales de integridad electoral.

Los actuales procesos políticos se desarrollaron en contextos de violencia generalizada, política y en razón de género. La compra del voto se fue trabajando desde el día primero de este gobierno. El condicionamiento de programas sociales y la coacción del voto fueron hechos notorios.

No han sido las únicas elecciones controvertidas en México, sin embargo, quienes hoy se encuentran en las cúpulas de la 4T y el bloque triunfador, desde los años 80, se habían constituido en los principales atacantes de esas prácticas fraudulentas, y quienes levantaron el estandarte de la transición a la democracia y edificación de instituciones electorales, neutras, profesionales, sustentadas en reformas constitucionales y legales, que tuvieran pilares firmes para no derrumbarse. Ya en el poder, ¿deja de ser su causa?.

Dinamitar nuestro sistema electoral, sin temor a equivocarme, sería la carta más fuerte de deslegitimación para nuestra próxima Presidenta.

Partidos de oposición, grupos de intelectuales, personas expertas en la materia, incluyendo la comunidad internacional, en ese pasado reciente, ejercieron presión para impulsar las reformas políticas necesarias. Asimismo, acompañaron la mediación entre el gobierno y los técnicos, para edificar uno de los sistemas electorales más robustos del mundo. Se logró, pero con diálogo Y COMPROMISO.

Hoy, se está queriendo dinamitar, y, sin temor a equivocarme, sería la carta más fuerte de deslegitimación de nuestra próxima Presidenta.

Claudia Sheinbaum debe comprometerse con una reforma política que deje atrás los planes a, b c y hasta la z, y convocar a una mesa seria de diálogo y negociación hacia una nueva transformación política. Figuras en su propuestas de gabinete tienen la capacidad de abrir esa interlocución. Debe trabajarse, desde ya, en un diálogo serio y respetado, de ambas partes: del gobierno y de la sociedad.

Los temas irreductibles de la reforma política electoral que debiera impulsar la virtual Presidenta Claudia Sheinbaum serían: 1. Modelo de sistema electoral: ¿Poder Electoral (INE-TEPJF)?; 2. Justicia electoral 3. Forma de designación de Consejerías y Magistraturas; 4. Federalismo electoral (OPLES y tribunales locales); 5. Neutralidad de servidores públicos; 6. Castigo al desvío de recursos públicos en favor de precandidaturas, candidaturas y campañas; 7. Equidad en medios de comunicación y redes; 8. Sistemas electorales de representación (sub/sobre representación); 9. Reglas de inclusión y diversidad, 10. Violencias y delincuencia organizada.

Es necesario buscar la mediación seria, de alguna instancia académica o internacional vinculada con las INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS (IDEA Internacional, Comisión de Venecia, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Transparencia Electoral, ONU, OEA...), y avanzar en un diálogo comprometido por una reforma política que no permita que se repitan elecciones como las de hace 40 años, ni como las que acabamos de vivir.

No existe gobierno en el mundo, más que el totalitario, que durante el término de su mandato mantenga permanentemente cerradas las puertas a la oposición y a la ciudadanía. Abrirlas sería una señal muy alentadora de la primera mujer Presidenta de México. ●

Ex Presidenta del TEPJF y consultora



Para **Hans Kelsen**, no se puede hablar de democracia moderna sin hablar de partidos políticos o, mejor dicho: Estado de Partidos (*De la esencia y valor de la democracia*, 2006). De esta forma, la confrontación interna que enfrentan el PAN y el PRI después de los resultados electorales del 2 de junio, y que hizo crisis esta semana, evidenció, una vez más, la fragilidad del sistema de partidos en México, y el riesgo de la preponderancia del autoritarismo político que esto conlleva.

Un sistema de partidos fuerte puede frenar la decadencia de la democracia, pero la democracia como régimen político no prevalece bajo un modelo de sistema de partidos autoritarios o satélites, eso ya lo hemos vivido. Sin embargo, el sistema de partidos democráticos sólo se produce si tienen esa convicción quienes conforman las estructuras partidarias.

La historia política de México está saturada de evidencias sobre el surgimiento de partidos políticos desde 1813, cuando al calor de la Guerra de Independencia y frente a la polarización entre monarquistas y republicanos, aparecieron los primeros partidos: los Escoceses y la Logia Yorkina, respectivamente. A partir de entonces, cada vez que los hombres luchaban por el poder, fundaban partidos políticos a pares, es decir, frente a los centralistas, surgieron los federalistas; frente a los conservadores, los liberales; frente a los antirreeleccionistas, los reeccionistas, etcétera. Pero esto no significó construir un sistema de partidos para fundamentar un régimen democrático.

Hasta 1911, hacer un partido político no tuvo ningún obstáculo burocrático, pero con la nueva ley electoral se necesitó presentar cien firmas. Esto no limitó la aparición de nuevos partidos, con nuevas tendencias ideológicas e intereses locales, federales o internacionales. Pero la proliferación de partidos, otra vez, no significó la consolidación de un sistema de partidos, y, por ende, no impactó en el fortalecimiento del régimen democrático.

Después de la promulgación de la Constitución de 1917 y la ley electoral de 1918, la

elección del Presidente de la República fue directa, por lo tanto, la lucha por la titularidad del Poder Ejecutivo se recrudeció, y, hasta la administración cardenista, prevaleció una confrontación política polarizada. Incluso, en algunos momentos, se impuso la lucha fratricida por la máxima representación política del país, que fue encabezada por militares hasta 1946.

Paradójicamente, a la par de que los militares dejaron de competir por la Presidencia, los civiles fortalecieron el régimen autoritario del viejo PRI por medio de la centralización de decisiones partidarias por el presidente de la República en turno. Ante el éxito de la imposición hegemónica electoral, las relaciones verticales y autoritarias se mantuvieron en el PRI hasta que perdieron su hegemonía en 1997 y comenzó el declive.

Por su parte, después de la reforma de la década de los años 90, por una o por otra razón, ni el PAN ni el PRD lograron consolidar liderazgos democráticos a largo plazo; en el PAN se impuso como favorita la candidatura de **Vicente Fox**, y en el PRD la de **Cuauhtémoc Cárdenas** y, posteriormente, la de **López Obrador**, pero todas al calor de las coyunturas de la lucha por el poder político. Esta dependencia de liderazgos frenó el fortalecimiento del institucionalismo, del sentido de identidad y pertenencia partidaria de la militancia y, más temprano que tarde, se pagaron las consecuencias: un personaje autoritario, que no respeta las reglas del juego y usa la demagogia, logró hacerse de la máxima representación política.

El autoritarismo se puede desarrollar como un cáncer que comienza dentro de las estructuras partidarias, pero sus alcances impactan gravemente al régimen democrático porque los agentes portadores de esta enfermedad son los representantes políticos que emanan de estos partidos que, sin cultura democrática, cuando son electos, toman decisiones autocráticas cuando ejercen el poder político en el Ejecutivo o Legislativo, tal y como lo hicieron al interior de las estructuras partidarias para imponerse como líderes.

¿Eso quieren los partidos políticos que siga sucediendo?



“Nube negra encima del PRI”: Francisco Labastida; renuncia a su militancia si Alito se reelige

En el PRI se gesta una de las peores crisis de su historia. La anunciada reelección de **Alito Moreno** sacudió a destacados militantes que se reagrupan en frentes internos para evitar que este domingo se suprima de los estatutos el principio de sufragio efectivo, no reelección, que fue bandera de la Revolución de 1910.

“Si él se reeligiera, yo renunciaría al PRI sin afiliarme a otro partido”, nos adelanta **Francisco Labastida**, excandidato presidencial del tricolor, a día y medio de la Asamblea Nacional del tricolor, convocada con el propósito de renovar los estatutos del partido, para que el controvertido exgobernador de Campeche se quede ocho años más.

“Si él se quedara, yo diría que no se está dando el partido un balazo en el pie, sino cavando el hoyo donde va a estar su tumba”, advirtió el también exgobernador de Sinaloa.

Labastida es una de las figuras más críticas de la gestión de **Moreno**. De “corrupto y corruptor” no lo baja. “Los resultados que entrega no pueden ser peores. Es una nube negra que está arriba del partido”, señaló.

*Es larga la fila de priistas destacados que rechazan la reelección de **Alito**. Destaca el icónico **Manlio Fabio Beltrones**. Dijo que no asistirá a la Asamblea para no convalidar ese propósito. “Hasta parece una mala broma el abordar una situación tan crítica para el PRI, con una medida que violenta hasta su historia de casi 100 años...”, escribió en sus redes sociales.

Ya es conocido que el Frente Amplio de Renovación, cuya vocera es la exdirigente del PRI, **Dulce María Sauri**, hizo público un pronunciamiento en el que pide la suspensión de la XXIV Asamblea Nacional del partido y el cese inmediato de **Alito** y de **Carolina Viggiano**, secretaria general.

El Frente reúne a expresidentes del PRI: **Pedro Joaquín Coldwell**, **José Antonio González Fernández**, **Enrique Ochoa Reza**; al exsecretario de Turismo, **Enrique de la Madrid**; a los exgobernadores **Natividad González Parás**, **Sócrates Rizo** y **Benjamín Clariond** de NL; a **José Reyes Baeza**, Chihuahua; **Francisco Labastida**, Sinaloa; **Arturo Montiel**, Edomex; **José Antonio González Curi**, Campeche; **Fernando Baeza**, Chihuahua; **Manuel Ángel Núñez**, Hidalgo; **Enrique Martínez y Martínez**, Coahuila; **Guillermo Mercado**, BCS; **Victor Tinoco**, Michoacán; **Armando López**, Sonora; **Rigoberto Ochoa**, Nayarit, pero también exdirigentes estatales, exlegisladores, exlíderes de sectores y muchos más.

Con la ayuda de **Mauricio López**, exdirigente del PRI en la CDMX, reconstruimos una parte de la historia del casi centenario partido, que en las elecciones del 2 de junio pasado tuvo el peor resultado de su larga historia.

Después de la “sana distancia” de **Ernesto Zedillo**, en la que el tricolor cambió de presidente casi cada año, llegó **Dulce María Sauri** para impulsar una asamblea revisora y reformadora, desde abajo y con la más amplia participación.

De ahí surgió la etapa de mayor vida colegida del PRI: las cuotas para jóvenes y mujeres, el acuerdo de gobernabilidad interna que fue la primera Comisión Política Permanente, la definición social demócrata como orientación ideológica y cambios en la declaración de principios y programa de acción.

Otro dato: “Sólo **Beatriz Paredes** y **Alfonso Corona del Rosal** concluyeron el periodo para el que fueron electos al frente del partido. Es congruente y consistente que **Beatriz**, cuando fue presidenta, nunca se sirvió con la cuchara grande”, nos dice **Mauricio López**.

“El proyecto Constelación rearticuló nuestra fuerza territorial, generando la recuperación de la mayoría de diputados, y sentó las bases para que en 2012 el PRI recuperara la Presidencia con **Enrique Peña Nieto**.”

“Aprendamos del pasado y no cerremos la posibilidad de un futuro para una corriente histórica que requiere de un partido para expresarse y seguir luchando. Sufragio efectivo, no reelección”, concluyó **Mauricio**.

*En el PAN no tienen problema con la reelección de su dirigente, pero sí con el control del partido por parte del grupo de **Marko Cortés**, que empuja al diputado **Jorge Romero** hacia la jefatura nacional del partido.

Sobre la coyuntura por la que atraviesa el azul le pedimos opinión al senador **Damián Zepeda**, aspirante a la presidencia de ese partido. Dijo: “Necesitamos una reflexión profunda. Sí creo que varios temas, a lo largo de la historia están allí. Errores propios, divisiones, persecuciones políticas de parte de gobiernos con los que luego se les ocurrió aliarse: el PRI.”

“Y también el reclamo ciudadano de la liga con el narcotráfico del anterior secretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, que aunque no esté sentenciado ya está condenado. Claro que le hizo daño al PAN y el PAN se tiene que deslindar de eso”, dice el legislador.

Aclara: “Eso no implica que yo este señalando que el presidente (**Calderón**) tenga ligas. Creo que el secretario es el que fue encontrado culpable y el PAN no puede estar identificado con eso”, remató.

PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Definir posición

A cada uno corresponde elegir la ruta para definir posición y defender lo que le importa; por lo pronto, actuar ante la nueva circunstancia y persistir en la lucha por lo que uno cree, en mi caso, el régimen de libertades y el sistema democrático...



Jesús Zambrano, Alejandro Moreno y Marko Cortés. ARIELOJEDA

"Lo que resiste, apoya"
Jesús Reyes Heróles

No hay espacio para la negación. En el país hay una realidad distinta que tuvo como origen el voto mayoritario en la urnas. Es innegable que hubo un proceso viciado por la parcialidad de autoridades y la incapacidad de los órganos electorales para garantizar una contienda justa, pero el mandato democrático es inequívoco, ganó Claudia Sheinbaum con diáfana claridad, pre-

valecieron Morena y también sus partidos aliados.

Ante el resultado hay un normal reclamo de los opositores respecto de la actitud de los grupos radicales dentro de la alianza ganadora, quienes no han mostrado espíritu de generosidad ante la magnitud del triunfo de la Presidenta electa; la postura de estos se presenta como irreductible. Los números no son unanimidad ni cheque en blanco. Las heridas de batalla son compartidas, se supone que quienes ganaron tienen las mejores condiciones para superarlas.

La realidad es tal como se presenta, no como se quisiera. La oposición institucional se ha enfrascado más en disputas internas que en participar proactivamente en el debate nacional y, como consecuencia, ratifica, sin proponérselo, la convicción del deterioro del sistema de partidos y de que la calidad de un gobierno se corresponde con la de su oposición. Hoy, el frente que corresponde atacar unidos es el de la interpretación que deba darse a la sobre-representación en ambas Cámaras, decisión a cargo del Tribunal Electoral.

En el ámbito ciudadano persiste la confusión entre ser opositor, crítico o independiente. Son tres perfiles distintos que la percepción de amenaza al régimen democrático los hace confundir como uno solo; el opositor calcula y ve por sus intereses, el crítico e independiente no, porque él postula ideas y parte de valores trascendentes. Sin importar la postura de ser opositor, crítico o independiente, debe quedar claro que el régimen político que inició hace seis años habrá de trascender y a cada uno corresponde elegir la ruta para definir posición y defender lo que le importa; por lo pronto, actuar ante la nueva circunstancia y persistir en la lucha por lo que uno cree, en mi caso, el régimen de libertades y el sistema democrático; es mi deseo que, por el bien de todos, ganadores y perdedores también crean en esto. ■



MANUEL GIL ANTÓN

El barranco del pragmatismo

En 2012, cuando los creadores del “Pacto por México”, coordinados por Peña Nieto, lanzaron la Reforma Educativa y argumentaron que no era sólo imprescindible, sino la primera dada su importancia, el entonces senador, por el PRD, Mario Delgado, fue artífice y entusiasta promotor de ella.

Sus argumentos para defender la idoneidad de esa iniciativa, surgida a partir de una “enorme torpeza en entender las cosas” —como define el diccionario a la estupidez— fueron significativos pues provenían de la izquierda. La reforma partía de una simplificación: toda la problemática educativa se debía a la incompetencia del magisterio, y como era indispensable retirar esa valla que impedía llegar a la “calidad educativa”, había que evaluar hasta la saciedad a maestras y profesores.

Por un lado, que quienes resultaran aprobados se quedasen, provisionalmente, cuatro años más, hasta volver al pupitre de la examinación (ni confiable ni válida) para renovar su derecho al siguiente cuatrienio laboral y, así, en ritornelo incesante hasta el final; por el otro, que quienes no “pasaran” dos veces el instrumento de confusión múltiple fueran despedidos de inmediato sin respeto alguno por sus derechos adquiridos. Dada la simplificación del diagnóstico, la solución era igual: acusar a todo el magisterio de incompetencia, hasta que, por medio de la evaluación, avalada por expertos, demostraran lo contrario.

Mario Delgado, junto con Romero Hicks (PAN) y otros integrantes del senado, defendieron y proclamaron que por fin se había hecho lo necesario en el tema educativo.

Los acompañaban, incluso como impulsores previos de ese tipo de cambio, tanto un equipo especial de expertos financiados por la OCDE, como organizaciones empresariales orientadas a la educación, de manera muy desatada la presidida por Claudio X. González. Recuerdo que Mexicanos Primero pugnaba por “una evaluación con dientes”: la forma de expresión refiere al fondo de sus prejuicios y el desprecio (de clase y racista) por el magisterio, al tener la desgracia de no ser parecido al finlandés.

Hubo que detener el desastre, y muchas maestras y maestros resistieron: “Evaluación, sí, pero no así”, fue uno de sus lemas.

Ese senador, seis años después diputado por Morena, declaró sin pudor alguno que coordinaría los trabajos para que de esa “mal llamada” reforma neoliberal, no quedase “piedra sobre piedra”. Se puede cambiar de opinión, ni duda cabe, mas la mudanza en su parecer no implicó, al menos, una explicación. En aquel caso, una cara dura digna de la apuesta por el olvido fue

lo que sucedió. Y, de un momento a otro, sin que mediara nada más que su interés por el poder en el corto plazo, el defensor del galimatías de 2012 se convirtió en jefe de su demolición, en 2018.

La nueva administración, al nombrarlo secretario de Educación Pública, se une a la ausencia de memoria, y —quizá no en la lógica de elegir cuates, pero sí de repartir cuotas y pagar favores— le otorga este nombramiento.

Pues no. Tenemos memoria, sabemos otear el oportunismo de ese tipo de personas, y lamentamos su designación. El pragmatismo tiene un límite: a mi juicio, la más elemental ética. Más allá de ese lindero, está el barranco del cinismo. Mal empieza la semana para quien ahorcan el lunes. Mal comienzo de la nueva administración en materia educativa al sucumbir a lo de siempre: su uso como espacio de solución política. En este caso el yerro es mayor. De nuevo, la educación al servicio de la política y sacrificio de proyecto. Qué pena. ●

Profesor de El Colegio de México



TEATRO DE SOMBRAS

POR GUILLERMO HURTADO

LA TRANSFORMACIÓN política del país es un hecho indiscutible. Eso explica el contundente triunfo electoral de Morena. Ya no hay vuelta atrás frente al cambio de régimen. El gigantesco error de la oposición fue suponer que la restauración del viejo régimen era factible

TRANSFORMACIÓN SIN REGENERACIÓN

Cuando se fundó Morena, por allá de 2011, nadie hablaba de la Cuarta Transformación. La razón es muy sencilla: el concepto de “Cuarta Transformación” todavía no se le había ocurrido a López Obrador. De lo que sí se hablaba, aunque fuera de una manera vaga, era de la regeneración de México, tanto así que el partido lleva esa palabra en su nombre.

Hablar de regeneración en ese momento era oportuno. México había vivido una alternancia partidista, pero no una regeneración social. Muchos de los vicios del régimen priista habían transitado del siglo XX al siglo XXI: corrupción, simulación, mezquindad. Para que México pudiera regenerar su tejido social profundo, para que pudiera construir una verdadera democracia, era indispensable que se efectuara un cambio de hábitos y de valores. Ésa fue una de las propuestas que yo hice en mi libro *México sin sentido*, de 2011, y que coincidía, por lo menos en ese punto, con el ideario del movimiento morenista de ese momento.

Durante la primera mitad del gobierno de López Obrador se abordó el tema de la regeneración, pero mal. El fiasco de la guía moral ejemplifica la manera tan burda, tan superficial, en la que se pretendió resolver esa asignatura pendiente. En la segunda parte del sexenio el tema de la regeneración desapareció del discurso presidencial, aunque no de algunos de los planes de gobierno. Todavía hubo algo del proyecto de una regeneración de México en la reforma educativa, la llamada nueva escuela mexicana. Sin embargo, la manera tan descuidada y apresurada en la que se implementó dicha reforma dejó una revuelta que inevitablemente tendrá que ordenarse y corregirse en el próximo gobierno.

En la campaña de la Dra. Sheinbaum la regeneración no apareció en el discurso electoral y por lo que se alcanza a ver, tampoco aparece en la lista de intereses de su gobierno. ¿Por qué?

Una explicación es que el próximo gobierno asume que México ya se regeneró lo poco o mucho que se pudo. Lo que se diría es que en una primera etapa de la Cuarta Transformación el tema de la regeneración fue oportuno, pero que una vez



SIMPATIZANTES de Morena, en un evento en Zapopan, Jalisco.

Lo que se diría es que en una primera etapa de la Cuarta Transformación el tema de la regeneración fue oportuno, pero que una vez que el movimiento lleva seis años en el poder, la agenda debe cambiar, de acuerdo con las exigencias del momento, y que, entre ellas, ya no está la regeneración

que el movimiento lleva seis años en el poder, la agenda debe cambiar, de acuerdo con las exigencias del momento, y que, entre ellas, ya no está la regeneración.

Otra explicación es que el gobierno que está por comenzar no sabe cómo abordar el asunto. La Dra. Sheinbaum es de formación una científica, no una humanista. Y el resto de sus colaboradores tampoco tienen un perfil que permita anticipar que el tema de la regeneración vaya a ser incluido en la agenda de una manera seria, más allá de los clichés. Hay que tener en cuenta que el asunto de la regeneración es muy complejo y que no puede abordarse a la ligera.

Una tercera explicación es que la regeneración ha dejado de importar

y que ahora lo único que importa es el llamado segundo piso de la transformación. Desde esta perspectiva, la Cuarta Transformación dejó de ser un proyecto político y moral para convertirse en un proyecto político con un giro tecnocrático. Si ése fuera el caso, me parece que el segundo piso de la Cuarta Transformación podría cometer el mismo error del régimen de la alternancia entre 2000 y 2018, a saber, suponer que los problemas de México se pueden abordar de una manera exclusivamente estructural, normativa, planificada, sin atender a lo que sucede en lo más hondo de la sociedad.

La transformación política del país es un hecho indiscutible. Eso explica el contundente triunfo electoral de Morena. Ya no hay vuelta atrás frente al cambio de régimen. El gigantesco error de la oposición fue suponer que la restauración del viejo régimen era factible. Ante esa circunstancia, el partido en el poder no puede cometer la equivocación, igualmente mayúscula, de confiar en que México ya cambió y que lo único que hay que hacer es administrar ese cambio. Dicho de otra manera, el error consistiría en tomar a la transformación como el régimen anterior tomó a la alternancia: como un hecho consumado.

Mientras no trabajemos en la regeneración moral de México, todo cambio político será superficial y vano.

Hablar de regeneración en ese momento era oportuno.

México había vivido una alternancia partidista, pero no una regeneración social.

Muchos de los vicios del régimen priista habían transitado del siglo XX al siglo XXI: corrupción, simulación, mezquindad

RICARDO HOMS

Cartas marcadas

El destino del Poder Judicial está definido desde que inició el gobierno de la 4T... hubiera sido como hubiera sido. Hubiesen actuado como hubiesen actuado. Todos los gobiernos saben que deben capturar a este poder del estado, para neutralizarlo.

Que la ministra Yasmín Esquivel solicite la renuncia de la presidenta de la SCJN, Norma Piña, y Ricardo Monreal la culpe de intransigente no es casual. Seguramente no son opiniones personales, sino instrucciones puntuales recibidas de Palacio Nacional, siguiendo una estrategia previamente definida.

Si de algo ha pecado la ministra Piña ha sido de ser excesivamente prudente e institucional frente al acoso y provocación, lo cual ha llegado incluso al circo realizado por unos títeres de la 4T quemando una piñata con su figura frente a las oficinas de la SCJN, para intimidarla y quebrarla emocionalmente.

Esta nueva fase que iniciaron la ministra Esquivel y el aún senador Monreal, es la fase del linchamiento: el interno, pretendiendo provocar en el seno de la SCJN el repudio de sus colegas y el escarnio público por intransigente, que pretende activar Monreal. No importa que el presidente haya salido al quite magnánimamente desechando la renuncia de ella.

Es evidente que se haya actuado como se haya actuado desde la presidencia de la Suprema Corte, el resultado en este momento hubiera sido igual. Las cartas estaban marcadas desde el inicio de este gobierno y la pérdida de la mayoría calificada en 2021 retrasó este objetivo y por ello el presidente no pretende desperdiciar el último mes de su poder presidencial. Por ello no escatima recursos de tejer una red que cerque al Poder Judicial.

Tampoco ha habido una estrategia comunicacional profunda por parte ni de la SCJN —ni del Poder Judicial ampliado— para defenderse ante la Opinión Pública. No han recurrido a equipos profesionales, externos y siguen planeando respuestas racionales de tipo interno, “made in home”, que no moverán ni un ápice la respuesta popular, que está manipulada a partir de los agravios que en materia de justicia mueven hoy el resentimiento popular contra el Poder Judicial.

Su programa de las “cien sentencias” (reales y aplaudibles), que cambiaron la realidad de muchos mexicanos, equivale a un “mejoral”

—o un placebo— para enfrentar un cáncer con metástasis.

Hoy más que nunca se requiere la presencia pública de los ministros en retiro de la SCJN dándole apoyo moral a la ministra presidenta. A final de cuentas con toda seguridad esta reforma —si sale a gusto del Presidente— significará la pérdida total de sus pensiones por jubilación. La 4T va por todo de forma radical y con un solo golpe de guillotina. Basta con escuchar las declaraciones del diputado morenista Hamlet García Almaguer respecto a los salarios de los ministros. Desgastar al Poder Judicial es hoy la estrategia.

**MENSAJE A GARCÍA...
PERO A HAMLET**

En un evento clientelar de amplia difusión mediática, donde participaron la ministra Lenia Batres y el diputado federal morenista Hamlet García Almaguer, éste utilizó ante su gran público —como un argumento a favor de la remoción inmediata de ministros de la SCJN—, el altísimo salario de los ministros, en lugar de dar argumentos de tipo profesional.

¿No sería justo diputado que también explique a su clientela que los diputados de su bancada también ganan mucho simplemente por levantar el dedo para aprobar lo que les ordenan desde Palacio Nacional, sin que modifiquen ni una coma al texto y seguramente sin haberlo leído antes?

Además, para ser legislador de su partido no se requiere ninguna preparación, experiencia ni conocimientos... Hemos visto pasar a tribuna —en la Cámara de Diputados— a legisladores que pueden ser muy populares en su colonia pero no saben ni leer bien el texto que les pasan para su lectura.

En contraste, para ser juez, magistrado o ministro de la SCJN se requiere una larga carrera judicial y conocimientos altamente especializados. Si no lo cree, pregúntele a las ministras Loretta Ortiz Ahlf ... e incluso a Yasmín Esquivel Mossa, ambas de la misma corriente política que usted.

¿Y a usted qué le parece? ●

@homsricardo



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

¿Puede la justicia mejorarse en el odio, la mentira y la crueldad?

• No se trata de oponerse a las transformaciones del sistema de justicia mexicano.

El prólogo de la anunciada reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) es un capítulo en el que confluyen mentira, odio, misoginia y crueldad como semiente de una política de Estado que, de concretarse, sería de terror. No se trata de oponerse a las transformaciones que el sistema de justicia mexicano requiere ni a la materialización del proyecto de país que la fuerza política gobernante legitimó en las urnas.

De eso se trata la democracia y las alternancias: de cambios institucionales, jurídicos y culturales. Pero los actos que estamos atestigüando en el debate de la reforma presidencial entrañan las peores prácticas políticas: campaña de odio, calumnias, golpismo y desinstitucionalización de definiciones y procesos.

Se afirma que el irreductible de la iniciativa del presidente **López Obrador** es que jueces, ministros y magistrados sean electos con el voto popular. Y que falta definir cómo y cuándo.

Si bien en los foros organizados por la Cámara de Diputados como *Diálogos Nacionales* se ventilan ideas para responder a esas preguntas, hasta ahora se ha impuesto una campaña de odio contra los juzgadores, al grado de impedirle hablar a la presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, magistrada **Emilia Molina**. Es una campaña negra que pretende centrarse en contra de la ministra presidenta **Norma Piña**, a quien su antecesor, el exministro **Arturo Zaldívar**, buscó descalificar con señalamientos que no se sustentan en la realidad.

Fue lamentable que, en el foro de apertura, el expresidente del Poder Judicial encabezara la embestida contra sus excompañeros, alegando que todo lo realizado en su gestión se destruyó a partir de enero de 2023, cuando la ministra **Piña** fue designada presidenta con el voto de la mayoría de sus compañeros de la SCJN, donde las decisiones son colegiadas. Según **Zaldívar**, una vez que él no estuvo al frente, se dejó de combatir la corrupción, regresó el nepotismo, se quitaron las políticas de paridad de género e igualdad y la Defensoría Pública se volvió el patito feo del PJF. Basta un contraste de informes para documentar con datos oficiales que, bajo la administración de la ministra **Piña**, esas líneas institucionales se han profundizado en medidas y en presupuesto.

Se observa que, mientras de 2019 a 2022 se ejecutaron 11 sanciones en promedio de la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura Federal, en 2023 se aplicaron 17 incluyendo a magistrados, jueces, secretarios, actuarios judiciales y oficiales de seguridad y administrativos. La información disponible indica que noviembre del año pasado se fortaleció el combate al nepotismo con la precisión de definiciones para atajarlo y el cumplimiento en 89% de las declaraciones de servidores públicos respecto a vínculos familiares, a fin de detectar y mitigar casos posibles.

Para quienes damos seguimiento a la agenda de las mujeres resulta evidente que en el PJF ésta se amplió en el acceso a la justicia penal con enfoque interseccional en los derechos de las

personas con discapacidad, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos y en la justicia ambiental. Y a nivel interno se reforzó la prevención y combate de la violencia laboral y acoso sexual; 486 juezas y magistradas se incorporaron a nuevos cargos mediante concursos exclusivos para mujeres o paritarios; y se incrementaron en 33% las sentencias con perspectiva de género, logrando 476 bajo ese enfoque en lo que va de 2024. Es sabido que el PJF es pionero en el sistema de cuidados, pero también en el ejercicio de la justicia penal en crímenes contra mujeres y personas LGBTQ+, así como en el combate a la tortura y el feminicidio.

Y en cuanto al Instituto Federal de Defensoría Pública, hubo el primer concurso interno de oposición para incorporar al servicio civil de carrera la categoría de defensor, sumándose por esa vía 170 personas más. Pero en los foros legislativos aún no revisan con seriedad cómo, cuándo y con quiénes se sustituirían las instituciones que coexisten en el PJF, con la carrera judicial incluida.

Del lado de Morena y sus invitados afines, el guion es repetir la propaganda de que la Corte y el CJF están al servicio de las élites y no del pueblo, como si éste fuera sinónimo del gobernante en turno. A pesar de esa caricaturización que incluyó, este lunes, el exceso del senador **Ricardo Monreal** defenestrando a la ministra **Piña**, la semana termina sin que los intentos golpistas en la SCJN prosperaran. Porque mientras en el segundo foro, en Guadalajara, el jefe de la mayoría morenista decía que esta reforma se diseñó por culpa de “la falta de pericia, entendimiento racional e inteligencia política” de la presidenta de la Corte, en la reunión interna de los 11 de ese pleno, la ministra **Yasmín Esquivel** le sugería renunciar para que fuera más sencillo negociar la transición.

Fue una operación de golpismo y misoginia que se topó con la templanza de los jueces constitucionales que le hicieron el vacío. Habló, eso sí, la ministra **Lenia Batres** para descalificar la propuesta por innecesaria. Fue interesante escuchar el miércoles cómo la virtual Presidenta electa se zafó de la desmesura de **Esquivel**. “No creo que esté a evaluación la presidenta de la Suprema Corte, sino el Poder Judicial en sí, por eso el planteamiento de la reforma”, aclaró **Claudia Sheinbaum**.

El jueves, en la sesión del pleno de la SCJN, los 11 ministros continuaron sus trabajos y el lunes la presidenta **Piña** clausurará las mesas de consulta, cuyas conclusiones, centradas en las víctimas que demandan justicia, se aportarán al debate de la reforma. Habrá que escuchar sus testimonios y atender los que ya comenzaron a ofrecer jueces y magistrados agraviados por la crueldad de un diagnóstico que los criminaliza sin racionalidad.

Hay dolor e impotencia entre los protagonistas de un PJF que todavía esperan que los *Diálogos Nacionales* honren su nombre. Sus palabras quedarán registradas como la alerta del horror que desde el Estado podría perpetrarse en contra de 54 mil personas juzgadoras, llevadas al paredón sin el mínimo debido proceso.



JORGE TRIANA

Legado de hostilidad

Una democracia saludable se sustenta en el respeto a la diversidad de opiniones y en la protección de quienes cuestionan al poder. Solo así se puede construir un futuro donde la justicia y la libertad prevalezcan sobre el abuso y la persecución.

Lamentablemente, en los últimos seis años, hemos visto cómo se normaliza lo inaceptable: un Presidente que, desde su posición de poder, utiliza su influencia y presencia mediática para intentar destruir reputaciones, intimidar a sus críticos y, en lugar de responder con hechos y argumentos, descalificar a quienes lo cuestionan. Este comportamiento no se ha limitado a las conferencias matutinas en Palacio Nacional ni al discurso público; ha involucrado el uso de instituciones para investigar, acosar y amedrentar a las voces críticas.

Los jueces que dictan sentencias contrarias a la línea oficial son etiquetados como corruptos y amenazados con juicios políticos. Representantes de organizaciones civiles que denuncian abusos de poder y exponen tramas de corrupción gubernamental enfrentan la divulgación de sus datos personales y denuncias penales. Los medios independientes que documentan los abusos del gobierno son perseguidos judicialmente. Nos enfrentamos a un uso descarado y abusivo de las instituciones públicas.

Este gobierno, que está por terminar, ha convertido el ataque y la violencia verbal contra críticos, medios y entidades independientes en el pilar de su gestión. No se trata de enfrentamientos esporádicos por controversias específicas; este acoso ha sido constante y constituye el núcleo de la estrategia comunicativa del presidente, basada en la

hostilidad. Tristemente, esta táctica ha sido efectiva, logrando debilitar a una oposición que apenas pudo hacerle frente en la elección presidencial.

En una democracia moderna, es inadmisibles que se acepte que un jefe de Estado arremeta públicamente contra ciudadanos, periodistas y jueces. Desde la tribuna del poder máximo de la República se lanzan descalificaciones y acusaciones no solo contra figuras de la oposición, sino también contra el periodismo independiente. Se violan las leyes al divulgar datos personales de aquellos considerados enemigos.

No solo nos enfrentamos a un gobierno que usa su plataforma para denigrar voces independientes, sino también a uno que viola la ley para silenciar críticas y que emplea la persecución estatal para intimidar a periodistas y organizaciones independientes.

Aunque el gobierno de López Obrador está por irse, su legado de polarización y antagonismo perdurará. Intenta dejar una estructura de poder sin contrapesos, una fuerza intimidatoria que ninguna instancia legal pueda detener. Este es el legado autocrático que Claudia Sheinbaum recibe sin objeciones. El peligro de este legado es evidente: un sistema donde la intimidación y la persecución se normalizan, erosionando los fundamentos de nuestra democracia.

La reflexión es inevitable: no podemos permitir que el uso del poder para amedrentar y acallar voces críticas permanezca como regla en nuestro país. La ciudadanía debe despertar y defender los valores democráticos frente a estas amenazas. ●

Diputado federal

Nos enfrentamos a un uso descarado y abusivo de las instituciones públicas.



Federico Ponce Rojas

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr_enlinea@hotmail.com

Twitter: @fpr_enlinea

Reforma judicial II

Las crisis políticas y jurídicas del federalismo mexicano, como nación independiente, han sido superadas en buena parte debido al desempeño de los deberes inherentes al Poder Judicial.

*El sabio puede cambiar de opinión.
El necio, nunca. "Vemos las cosas, no como son,
sino como somos nosotros".
Immanuel Kant.*

Resulta innegable que el Poder Judicial requiere ante la necesidad ingente de justicia que padece no sólo México, sino el mundo entero, una reforma orgánica y estructural como lo refirió atinadamente el constitucionalista y magistrado presidente del PJE domex, Ricardo Sodi, en el Tercer Foro de diálogos nacionales para la Reforma Judicial: "La elección de jueces es una discusión previamente abordada en México, un juez no se improvisa de la noche a la mañana; advirtió sobre los riesgos de perder la experiencia de quienes han servido como jueces y magistrados ante posibles reformas judiciales".

Las crisis políticas y jurídicas del federalismo mexicano a lo largo de su historia, como nación independiente, han sido superadas en buena parte merced al desempeño de los deberes inherentes al Poder Judicial, acatando las atribuciones que le ha señalado la Ley Suprema.

En 1847, Juan Nepomuceno Gómez Navarrete se dirigió al Congreso: "Ni el interés ni el temor ni consideración alguna será capaz de impedir el desempeño exacto y enérgico de las obligaciones que nos impone la Constitución de 1824, ni el ejercicio de las nuevas, difíciles e importantísimas atribuciones con que ha honrado al Poder Judicial este soberano Congreso en el acta de reformas".

La Suprema Corte acreditó ser la institución más sólida del gobierno independiente. La primera generación de ministros y jueces contribuyó sustancialmente a la división de Poderes fortaleciendo al Poder Judicial del país, la historia de la Suprema Corte reconoce la valentía y talento de aquellos juristas, misma historia que cobra cuenta de la conducta actual de algún ministro en retiro, quien con erráticos criterios hace apología de impropia reforma judicial, por meros

intereses políticos y alguna otra que con supina ignorancia desconoce por motivos políticos la trascendental misión republicana de este supremo poder. La historia no se borra o se cambia por decreto y su juicio es inexorable.

La Suprema Corte de Justicia que, desde sus orígenes, imponía la existencia del federalismo, según el proyecto de acta aprobado en 1823, hace referencia a los siguientes preceptos:

"Todo habitante del territorio de la federación mexicana tiene derecho a una pronta administración de justicia para proteger su vida, persona, honor, libertad y propiedades; que la federación deposita el Poder Judicial en una Corte Suprema de Justicia y en los tribunales y juzgados de los estados.

"El individuo no puede ser molestado en su vida e incluso en sus propiedad y derechos sin que medie la intervención judicial".

La primera Corte Suprema de Justicia estaba conformada por 11 ministros y un fiscal en 1824. El decreto respectivo ordenó que las legislaturas de los estados los eligieran. La Corte Suprema colegiadamente se consagró a impartir justicia y aplicar las leyes vigentes.

La quinta ley constitucional de 1836 dio las bases de la organización judicial, la Corte Suprema se integraba por 11 ministros y un fiscal designados bajo un complicado procedimiento en el que participaba la junta del Consejo y de ministros, el Senado y la Alta Corte de Justicia para, finalmente, hacer la calificación por el Senado y la Cámara de Diputados, reunidos en Congreso General.

La Constitución de 1857 estableció que el ejercicio del Poder Judicial de la Federación se depositaba en una Corte Suprema de Justicia, tribunales de distrito y de circuito y señalaba que los individuos de la Corte Suprema de Justicia serían designados en elección indirecta de primer grado.

El Congreso Constituyente de 1917 afirmó la naturaleza del Poder Judicial y la necesidad de su independencia frente a los otros dos Poderes, caracterizándolo como un factor de fuerza para equilibrar y coordinar el régimen federal. Los ministros y la Suprema Corte debían mantenerse alejados de la política y por eso rechazaron su elección popular.

**Julio Faesler**

Exembajador de México en la India

juliofelipefaesler@yahoo.com

Reforma judicial

Las deficiencias por desgaste piden la renovación de cuadros y que los funcionarios tengan más preparación y disciplina. Cabe reiterar lo que se ha dicho hasta el cansancio: que la corrupción que persiste en el aparato judicial no se remediará con el voto popular de los juzgadores si carecen de la debida preparación, experiencia y ética personal, ya que en la práctica se expondrá a todo el sistema judicial a las presiones de intereses contrarios al desarrollo personal y comunitario.

El eje fundamental de la Reforma del Poder Judicial presentada por el presidente López Obrador para su aprobación en el mes de septiembre es la elección por votación popular de jueces, magistrados y ministros. Se sustituiría la tradicional elección de jueces meritocrática, académica y por su experiencia, heredado desde el liberalismo. Más grave aún, el cambio propuesto, conocido como el plan C, llega hasta el extremo de desaparecer el equilibrio entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, esencia misma de la fórmula democrática vigente en nuestro país..

El mencionado plan C, de innegable raíz socialista, es la respuesta a "la corrupción general" con que la 4T califica al modelo actual de ser inextricablemente corrupta.

La intención más profunda de los cambios propuestos es acabar con el modelo capitalista empresarial para instalar otro de libertades individuales y empresariales restringidas. Es cierto que en el actual escenario mundial abunda la desigualdad social y los esquemas liberales explican los abusos a que llegan los empresarios sin conciencia social. De igual manera, hay mecanismos judiciales que toleran que 40% de los 226 mil presos en México permanezcan años enteros sin ser sentenciados por deficiencias del Ministerio Público. La imposibilidad de obtener un defensor de oficio o de cubrir los honorarios del abogado que atiende, como en el caso de la señora que pasó más de 16 años en la cárcel esperando ser juzgada.

Hay mucho que corregir en el campo de la justicia. Las deficiencias por desgaste piden la renovación de cuadros y definitivamente que los funcionarios tengan más preparación y disciplina. Cabe reiterar lo que se ha dicho hasta el cansancio: que la corrupción que persiste en el aparato judicial no se remediará con el voto popular de los juzgadores si carecen de la debida preparación, experiencia y ética

personal, ya que en la práctica se expondrá a todo el sistema judicial a las presiones de intereses contrarios al desarrollo personal y comunitario. Para este efecto, la experiencia enseña que no sólo se requiere de fortaleza personal inspirada en los grandes objetivos de la patria. El voto popular no es una garantía para que haya la honestidad, de haber sido así, no habría ningún político en la cárcel.

La reforma judicial que López Obrador insiste que sea aprobada antes del término de su sexenio hace vergonzosa que la aprobación sea por sumisión a los dictados del mandatario y que se pasen por alto los razonamientos que se exponen en los foros que se celebran en la Cámara de Diputados, en los cuales se escuchan válidas observaciones que señalan la inconstitucionalidad de las numerosas modificaciones propuestas.

Es tarea de conciencia de la virtual Presidenta electa hacer valer en su bancada en las dos cámaras, y rechazar los cálculos abusivos de la sobrerrepresentatividad de Morena, que hoy por hoy parece asegurar que la reforma judicial prevalezca, sin considerar el profundo y permanente daño que sembrará en las instituciones nacionales.

Todo lo anterior explica por qué la reforma judicial es tema que figura en primer plano en las prioridades de los cambios que ya se anuncian a nivel mundial. La sociedad civil que ha dado suficientes pruebas de su acertado vigor puede aprovechar el inicio del nuevo sexenio como un hito que marque el surgimiento de los valores trascendentales de México, que serán cada vez más importantes en el curso de los próximos años, ya que se van a recrudecer las presiones de toda índole, desde las económicas, sociales, climáticas y donde la juventud que irá madurando en ese lapso tendrá la ocasión de encontrar fortaleza en los valores que nos han sostenido en repetidas ocasiones a lo largo de la historia. Se quiere tener confianza en que Claudia Sheinbaum esté a la altura de los retos que ya se anuncian con una intensidad nunca vista.

La intención es acabar con el modelo capitalista para instalar otro de libertades individuales y empresariales restringidas.

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



En su mandato, AMLO se lanzó retóricamente contra el neoliberalismo, mientras por lo bajo apuntalaba buena parte de sus prácticas.

Neoliberales

A lo largo de estos seis inacabables años, no ha habido mayor insulto en boca del presidente López Obrador que: “¡Neoliberales!”. Una y otra vez se los ha encajado a sus rivales, al tiempo que le echa la culpa de todos los males de México a lo que él denomina “el periodo neoliberal”. Por desgracia, como afirman George Monbiot y Peter Hutchison en *La doctrina invisible* (2024), una de las grandes victorias del neoliberalismo es que, en una medida un otra, hoy “todos somos liberales”. Y, AMLO, me temo, lo ha sido mucho más que nadie. Ahora que por fin ha llegado a la Presidencia una mujer cuya trayectoria proviene enteramente de la izquierda –y quien jamás pasó por el batiburrillo ideológico del PRI, como su predecesor–, se impone que la lucha contra el neoliberalismo se llevara a cabo en los hechos y no solo en el discurso.

En el centro del neoliberalismo, tal como lo teorizaron por primera vez Friedrich Hayek y Ludwig von Mises y más adelante Milton Friedman, se halla una batalla campal contra el Estado, dibujado como fuente de todos los males del planeta. Para los liberales, el interés propio –e incluso la avaricia– es el único motor de la sociedad y, llevando a su extremo la fantasía de la “mano invisible” de Adam Smith, sostienen que nada debe impedir que los ricos se hagan más ricos porque *algún día* esa riqueza terminará por beneficiar a los pobres. Que esto jamás haya ocurrido –sino más bien lo contrario–, no les ha impedido mantener su programa, puesto en marcha por doquier por incontables *think tanks* y los propios organismos financieros internacionales.

Durante su mandato, AMLO se ha lanzado retóricamente contra los horrores del neoliberalismo mientras por lo bajo –como la mayor parte de los líderes populistas de nuestro tiempo– apuntalaba buena parte de sus prácticas. Es la vieja táctica de estos nuevos caudillos: acusar a los otros de lo que ellos mismos hacen. Hasta ahora, la 4T ha proclamado “primero los po-

bres”, cuando en realidad ha sido “primero los pobres y primero los más ricos”, dejando a la clase media alta (y a sus críticos) como sus únicos enemigos visibles. Y así ha ocurrido: si bien gracias al aumento de salarios mínimos y a los apoyos directos los más desfavorecidos han prosperado un poco –o al menos han creído hacerlo–, los ricos y ultrarricos se han vuelto *mucho* más ricos al amparo de un régimen que no se ha atrevido a tocarlos.

Al negarse a una reforma fiscal progresiva que propicie la necesaria redistribución de la riqueza –un parámetro central de la izquierda–, para financiar sus programas sociales AMLO optó en cambio por un drástico recorte en la capacidad de acción del Estado: su “austeridad republicana” no es sino una política brutalmente neoliberal disfrazada de progresista. Sin duda, hoy los pobres de pronto cuentan con más dinero en sus cuentas, pero buena parte de esos recursos deben invertirlos en salud o educación, las áreas que la 4T más descuidó o de plano destruyó. Nos hallamos, paradójicamente, ante una *privatización* de los servicios públicos escondida: con los recursos que les llegan de manera directa –y que provienen de los recortes presupuestales en áreas básicas–, los po-

bres sufragan medicinas, médicos o incluso modestas escuelas privadas. Una paradójica inversión de los anhelos de la izquierda que no se le habría ocurrido ni a la más perversa mente neoliberal.

La propuesta de eliminar las agencias estatales que intentan vigilar el funcionamiento del gobierno tanto como regular el mercado es otra propuesta claramente neoliberal: sin duda, varios de esos organismos necesitan reformarse, volverse más eficaces y limpiarse de su corrupción ancestral, pero borrarlos de tajo solo alienta una desregulación que, una vez más, solo beneficiará a los más ricos. Esperemos que, una vez que tome el poder, Claudia Sheinbaum en verdad combata el neoliberalismo, sobre todo aquel que se ha incubado –y justificado– desde el interior mismo de la 4T.

**La 4T proclamó
“primero los
pobres”, cuando
en realidad ha
sido “primero los
pobres y primero
los más ricos”.**



OPINIÓN destacada

06 Julio 2024



Para que cuente,
iVota!

El secretario Delgado de la 4T

HUGO ABOITES*

Con el nombramiento de Mario Delgado como titular de la SEP, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, indica el peso que tiene en su aún no iniciado gobierno la esperanza de que una mujer al mando significaría un profundo y muy saludable cambio en la cultura y política machista del país, y también y muy especialmente, en la educación. Esto último, porque es parte de su ADN social y político su estancia en escuelas progresistas, en la universidad pública de la nación, en la academia, en el activismo estudiantil y en el encargo político libre de acusaciones de manejos sombríos y en entretelones. Todo esto construyó implícitamente la esperanza de que sabría escuchar y, lo más importante, entender desde una perspectiva distinta a la de Mexica-

nos Primero, Banco Mundial y OCDE, lo que ocurre con la educación de este país. Con eso sería posible impulsar y abrirle espacios, precisamente, a una transformación desde los maestros y estudiantes y sus luchas más significativas. Entender, para remontar, el significado que han tenido y aún tienen el porfirismo y la burocratización en universidades y escuelas, y captar el sentido de liberación de esa herencia en la transformación que desde abajo y desde hace décadas han venido planteando maestras y maestros. Una lucha de la que Luis Hernández Navarro presentó un breve recuento en “La larga travesía por la educación alternativa”, en *La Jornada*, 3/7/2024.

El nombramiento del ex operador electoral también compromete a Morena. Nombrar en una secretaría como la SEP a alguien cuya tarea se convirtió en reclutamiento de candidatos por otros lados cuestionables fue estratégica para la votación; tiene, además, todos los visos de un premio. Con eso la 4T se suma al proceso de progresivo deterioro que desde hace décadas acosa a esa importante dependencia. A pesar de que la asistencia de niñas, niños y jóvenes a la escuela, más que la salud y el trabajo, es una de las tres áreas más significativas para las familias mexicanas, ha ocurrido con frecuencia que a la SEP lleguen y no por méritos, las y los premiados o improvisados, las

y los desechados, y quienes están de paso o en la espera de otro puesto. Por eso ahí vemos cambios tan frecuentes. En la administración de Salinas hubo cuatro titulares, en la actual, tres, y el ahora nombrado aún antes de tomar posesión ya es radicalmente cuestionado. Sucede también que cuando se designa a un titular, este es objeto de críticas y antes de dejar el puesto, precisamente porque no tiene mucho que perder impulsa iniciativas regresivas (como fue el caso en el sexenio menguante contra el derecho a la educación, contra la gratuidad y en favor de la evaluación y la mercantilización de la educación) y luego simplemente es enviado a una embajada. En ese sentido, sí es un problema que la llegada de un titular de la SEP sea básicamente por sus habilidades para trabar alianzas de gana-gana, y, además, es problema lo que dejará como herencia cuando tarde o temprano tenga que partir.

En la educación ahora se impone como requisito superior no la larga trayectoria intelectual probada con años en las aulas y laboratorios y en el diálogo académico-político, sino la eficaz habilidad de tejedor de pactos de fuerte olor mercantil: ‘tú ganas alto sueldo, fuero y prestigio, el partido gana votos’. Si algo ha traído Morena en la política y desde la misma Presidencia ha sido enfatizar la preponderancia del factor ético en la vida pública:

“no mentir, no robar, no traicionar”. Pero con el nuevo secretario parece imponerse otra moral. La describe un artículo sobre Mario Delgado de analistas de la educación en una publicación internacional, como “una curiosa historia... [donde] creó una narrativa de logros y traiciones para justificar su retirada y cambiar de bando, hasta llegar a Morena.” (“Mario Delgado Carrillo, el artífice desencantado”. Portal *Insurgencia Magisterial*, pág. 1). Son sus opciones, pero, ¿por qué premiarlo? ¿Por qué entregarle un papel tan decisivo en la conducción del destino y las circunstancias en que 40 millones de niñas, niños y jóvenes estudian y cientos de miles de maestros, académicos y administrativos trabajan? Y, además, ¿por qué poner bajo el control del secretario Delgado las promesas que acaba de hacer la virtual presidenta de que ahora sí habrá para los jóvenes una “gratuidad de adevemas”? ¿Lo hará? ¿Incluirá a la UNAM, UAM y demás universidades públicas en esa gratuidad? ¿Cancelará evaluaciones como el examen único? ¿En qué consistirá y cuánto durará la alianza que propone a los maestros? ¿Podrán estos y estudiantes confiar en sus actuales palabras y promesas? Como dice la avalancha de correos y textos, muy lamentable decisión, pésima lectura del momento y pésimo comienzo en educación.

*UAM-X



¿Cuántos narco-palomeados van a gobernar desde ahora?

No es gratuita la pregunta. Parte de hechos documentados, al menos a lo largo de los tres últimos procesos electorales del orden federal. Decenas de aspirantes a puestos de elección popular fueron amenazados, otros atacados y unos más asesinados para que abandonaran sus aspiraciones políticas. Y ante eso, hubo otras decenas de candidatos que nunca fueron intimidados y que ganaron luego de tales hechos violentos. Pregunto: ¿ellas y ellos, a diferencia de sus contrincantes, si fueron palomeados por caciques políticos locales, o por capos de esas plazas en 2018, 2021 y 2024?

Asumiendo que todos los políticos también son inocentes hasta que se demuestre lo contrario, hago otra pregunta, que ya he planteado: ¿alguna fiscalía local indagó si quienes triunfaron tenían relación alguna con los homicidios? ¿Si se beneficiaron con esos asesinatos? Por ejemplo, y para empezar, ¿pesquisaron si no eran los favoritos en las encuestas y al desaparecer los punteros se posicionaron al frente de las preferencias? ¿Investigaron si tenían algún vínculo con criminales, si ellos mismos eran caciques políticos que querían reelegirse? ¿Verificaron, con la ayuda de jueces, sus cuentas bancarias, sus actividades, sus comunicaciones?

¿Nada? ¿Ni una pizca de trabajo de inteligencia? ¿Las gobernadoras y gobernadores no se acercaron

a la Secretaría de la Defensa para solicitarle los informes que tiene de casi todos los municipios del país, con detalles pormenorizados de quién es quién en cada plaza dentro del mundo criminal, y de sus vínculos con políticos locales y regionales? ¿No? ¿Y a la Marina Armada de México tampoco? ¿Y las fiscales y los fiscales nunca solicitaron esa información?

Han pasado casi seis años desde que llegaron al poder quienes ganaron en 2018 luego de los asesinatos de sus rivales, tres años para los que triunfaron en 2021, y que yo sepa, salvo en un caso, no hay una sola indagatoria estatal que haya concluido exitosamente. Y por lo que también sé, la Fiscalía General de la República (FGR) no intervino fecundamente en ningún expediente.

Esa impunidad en el 99% de los casos es la que provoca la normalización del método violento. Esa impunidad de caciques y capos y sus sicarios es la que ha provocado que el proceso electoral que inició en 2023 y que concluye en 2024 haya sido el más virulento que se haya documentado. El más letal. El más preocupante. El más sombrío, porque nos ha exhibido, por

tercera ocasión, que las balas llegaron para quedarse en las contiendas electorales de los municipios, ya que la mayoría de quienes fueron atacados y ejecutados eran aspirantes a puestos en ese nivel de gobierno: casi ocho de cada diez, el 77.8 %.

Veamos las cifras recabadas en Votar entre balas, estudio realizado por Data Cívica, México Evalúa y Animal Político: en cuanto a candidaturas, en 2018 hubo 28 víctimas de asesinato; en 2021 se trató, otra vez, de 28 asesinatos; y en 2024, ha habido 31 asesinatos.

¿En qué país asesinan a... ¡87! candidatas y candidatos a lo largo de tres procesos electorales?

Vuelvo a insistir: no debemos normalizar más esta violencia electoral. Tenemos que exigir a los gobiernos estatales y a la FGR investigaciones para determinar quiénes fueron los autores materiales, pero sobre todo, quiénes ordenaron estos 87 asesinatos que afectaron a todos los partidos políticos. Por ejemplo, el más agredido en 2024 (no sólo en cuanto a asesinatos sino a través de todo tipo de ataques) ha sido Morena (con 67 casos), seguido del PAN (25), el PRI (23), Movimiento Ciudadano (16), el PRD (13) y el PANAL (2).

El nuevo gobierno que iniciará en octubre debería a comprometerse, con sus 24 gobernadoras y gobernadores afines —y las fiscalías de esas entidades—, a tomar la iniciativa para que se indague eficientemente esta inadmisibles matazón.

Si con nuestro silencio consentimos que la violentocracia siga avanzando, un día tendremos irremediablemente extraviada a nuestra democracia electoral. ●

¿En qué país asesinan a... ¡87! candidatas y candidatos a lo largo de tres procesos electorales?



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

La UIF no ha investigado a los hijos del Presidente ni a su red de amigos, que han ganado cientos de millones de pesos en contratos.

Las omisiones de la UIF

Esta semana, Pablo Gómez fue a la mañanera y respondió a mis últimas dos columnas. Y allí, mintió.

Dijo que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) no indaga a periodistas. Para ayudarme con sus propios archivos, comparto algunos números de oficios que obtuve y la UIF envió a los bancos solicitando información: de febrero de 2024, sobre Carlos Loret de Mola (oficio 110/D/1/108/2024) y Víctor Trujillo (110/D/1/111/2024). De junio de 2023, sobre Claudio X. González (110/D/4/570/2023) y María Amparo Casar (110/D/4/576/2023).

Gómez dijo que Loret no es parte de una denuncia de lavado de dinero sobre Latinus que hizo la UIF en 2021 y que, de las “actividades administrativas” de la UIF, ninguna toca a Loret. Sin embargo, en febrero de 2024, la UIF comenzó una nueva indagatoria y pidió a los bancos información de Loret, su esposa (110/D/1/109/2024), su empresa La Nota es la Nota (110/D/1/122/2024) y otras empresas de Latinus.

Añadió Gómez que sí investigan a las empresas de Latinus Digital Beacon Programatic y BCG Limited Consulting. Desde 2019, aseguró, estas compañías cobraron más de 2,400 millones de pesos del Tribunal Electoral del Poder Judicial y varios gobiernos estatales cuando “facturan productos farmacéuticos y servicios de salud”. Añadió que mandaron ese dinero a Delaware, regresó a México y de ahí se pagó a colaboradores de Latinus (luego reveló información

privada de cuánto cobran éstos).

Gómez agregó que en la UIF “vamos a hacer la lucha porque estamos obligados a saber de quién es el dinero”. Y mientras “hace la lucha”, omite investigar a los hijos del Presidente.

En la conferencia, el funcionario aceptó que la UIF debe investigar a “personas políticamente expuestas”, como funcionarios, familiares y allegados. Pero calló que la UIF no ha investigado a Andrés Manuel y Gonzalo López Beltrán, alias Andy y Bobby, los hijos del Presidente, ni a su red de amigos, que han ganado cientos de millones de pesos en contratos con el obradorismo.

Esta semana, obtuve información de las investigaciones que se abrieron en la UIF desde que se publicaron los reportajes de Latinus y MXvsCorrupción sobre Andy y Bobby. Y ahí queda claro: la UIF investigó solo a algunos de los implicados, a varios periodistas, pero a ninguno de los allegados al Presidente.

En 2023 y 2024, Latinus publicó que la red de amigos de Andy consiguió más de 100 millones de pesos en contratos con varias dependencias federales. Los amigos crearon empresas que comparten oficina, apoderados y accionistas, y simularon competir. Obtuvieron contratos, entre otros, para el Parque Ecológico Lago de Texcoco, el edificio del Archivo General Agrario y el malecón de Villahermosa.

Un personaje central en la trama es el empresario Amílcar Olán. Otros eran Carlos Buentello Carbonell y Eduardo Castro Ávila, medio hermano

de un amigo de Andy, Alejandro Castro Jiménez Labora, y Alejandro Calderón Alipi, director del IMSS Bienestar. En otros reportajes, Latinus y MXvsCorrupción mencionan a Hugo Buentello Carbonell, hermano de los amigos de Andy.

En todos esos años, y después de todos estos reportajes, la UIF no ha investigado a ninguna de estas personas ni empresas.

En mayo de 2023, después de un detallado reportaje en MXvsCorrupción, la UIF indagó y luego bloqueó las cuentas de Grupo Vicente Suárez 73 y de Alejandro Armenta Peralta, nombres centrales en el fraude multimillonario de Segalmex. No investigó, sin embargo, a Buentello ni al hijo del Presidente, que estaban mencionados en el mismo reportaje. A quienes sí comenzó a indagar fue a los fundadores de MXvsCorrupción.

O sea, que la UIF investiga a los fundadores de la organización que revela la trama corrupta, como si fueran parte del fraude, pero olvida indagar a los hijos del Presidente y sus amigos.

Gómez miente cuando dice que no hay investigaciones contra Loret, omite que no se ha investigado a personajes políticamente expuestos y no dice que, tanto a Latinus como a MXvsCorrupción, los indagaron justo después de publicar reportajes sobre los hijos del Presidente.

Ojalá que estos detalles, los números de oficio y los nombres de las empresas y personas que no han investigado ayuden a que a Gómez y a la UIF se les refresque la memoria.

REFORMA

**VANESSA
ROMERO ROCHA**
@vannessarr



Lo que aparenta ser un medio neutral es el brazo manipulador de una red que lucra con la salud pública.

Latinus: el ocaso

Si la plataforma independiente que usted utiliza para encontrar buenos hoteles estuviera financiada por una cadena hotelera, ¿le gustaría saberlo? La credibilidad se desvanece cuando la transparencia de los emisores se enturbia. Una vitrina de cristales opacos.

Una revelación de esta naturaleza tuvo lugar el miércoles pasado en la conferencia matutina. En ella, Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, informó que desde 2021 el consorcio Latinus fue denunciado ante la FGR por corrupción y lavado de dinero. ¿La causa? El medio se financia con fondos triangulados en Delaware, procedentes de la comercialización de productos farmacéuticos y servicios de salud. Esos recursos –no reportados por Latinus– tienen un peculiar origen: provienen de los gobiernos estatales de Cabeza de Vaca, Alfredo del Mazo y Silvano Aureoles. ¿Casualidad? No lo creo.

En esencia: lo que aparenta ser un medio neutral es el brazo manipulador de una red que lucra (a sobreprecio) con la salud pública y que contribuyó a que México sea el segundo país de la OCDE donde la gente destina más dinero a pagar sus medicinas. El negocio ha sufrido serios reveses durante esta administración. Ahí el porqué de las caras largas.

En un país funcional, la investigación emprendida por la FGR

contra Latinus debería resultar en sentencias que desenmascaren impostores y salvaguarden nuestro ecosistema mediático. Sin embargo, los míseros resultados de la Fiscalía y la evidencia de corrupción judicial a lo largo del sexenio nos tiran de la cama para despertarnos del sueño. La sanción recaerá en la audiencia.

Latinus –no olvidar– también es responsable de que el pasado 2 de junio millones de personas acudieran a votar con la ferviente creencia de que Gálvez podía anochecer triunfante. Enaltecieron a una candidata que nació derrotada, difundieron encuestas falsas y dieron cabida a campañas amañadas que vinculaban al Presidente con el crimen organizado. Disfrazaron sus expectativas como hechos.

El objetivo de Latinus no es novedoso; los medios con exclusivos intereses comerciales siempre han operado así: chantajean a los gobiernos mediante la implantación de una narrativa adversa. Con soberbia y desdén explotan nuestros miedos mientras nos empujan al exilio: deforman lentamente nuestra capacidad para entender a los demás mediante la reafirmación

de prejuicios. Construyen muros y fomentan, irónicamente, aquello que al obradorismo imputan: sectarismo e ignorancia.

Ximena Santaolalla lo articuló mejor en *A veces despierto temblando*: las pupilas lo acomodan todo. Los ojos embrujados ven lo que la mitad miedosa de uno quiere ver.

La defensa interpuesta por Latinus para evadir su responsabilidad es tan cínica como engañosa. Afirman que la investigación de la FGR busca censurar a un medio crítico. Llevan su mano a la frente mientras nos aseguran que se trata de una persecución política. La coartada se desploma ante la evidencia mostrada por la UIF, la existencia de otros medios críticos que operan sin restricciones y la absoluta

libertad con la que Latinus ejerció violencia retórica durante el sexenio entero.

“Hay futuro si hay verdad”, reza el lema de la Comisión de la Verdad de Colombia. Si esto es cierto, transparentar las fuentes de financiamiento y propósitos de los medios quizás tenga algún valor y asista a devolver cierta altura a la discusión pública en un país en donde es tan redituable la impostura.

**Esos recursos
tienen un peculiar
origen: provienen
de los gobiernos
estatales de
Cabeza de Vaca,
Alfredo del Mazo
y Silvano Aureoles.**



ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

A catorce años de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares

El 15 de julio de 2010 fue publicada la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, marcando con ello, un hito en la protección de la privacidad y los derechos de las personas en relación con sus datos personales. A catorce años de esto, es necesario reflexionar sobre los logros y retos que esta ley presenta en el contexto de la era digital.

Nuestra vida se encuentra en una constante evolución y migración hacia espacios digitales, gracias a las herramientas tecnológicas que hoy nos permiten llevar a cabo la mayoría de nuestras actividades cotidianas, a través de una amplia gama de dispositivos que se encuentran conectados a internet.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en

los Hogares, publicada por el INEGI y el IFT, se estima que durante 2023 en México, 97 millones de personas usaban internet, lo que equivale al 81.2% de la población; asimismo, la encuesta indicó que las personas usuarias pasaban un promedio de 5.7 horas al día conectadas a esta tecnología, reflejando un incremento en comparación con años anteriores.

Con estas estadísticas podemos conocer las tendencias sociales, ayudándonos a visibilizar los desafíos que enfrentamos y, con ello, las necesidades mínimas para atender y proteger nuestros derechos. La tecnología funciona a través de un gran intercambio de información en la que se encuentran inmersos datos personales, que, de ser utilizados de forma inadecuada, pudieran generar graves violaciones a la privacidad y a

la protección de datos personales.

Para garantizar estos derechos, la Ley Federal referida establece una serie de principios y deberes que regulan el correcto tratamiento de nuestros datos personales y que deben ser observados por las personas físicas o morales de carácter privado que manejan dichos insumos. Aunado a ello, esta Ley dicta la forma en la que el INAI puede llevar a cabo procesos de verificación y sancionatorios en caso de incumplimiento al ordenamiento señalado.

Un ejemplo de ello, se dio cuando el INAI, de manera oficiosa, ordenó verificar una plataforma utilizada para compartir videos, con la finalidad de revisar si se vulneraban o no los datos de las personas involucradas. Otro caso es el análisis que se realizó al sistema que buscaba identificar a las personas asistentes a estadios de fútbol y que conllevaba el procesamiento de datos biométricos, incluidos los de niñas, niños y adolescentes. Aquí podemos comprender la importancia de que el Instituto tenga la facultad de llevar a cabo verificaciones para prevenir alguna violación a estos derechos, sin tener que esperar a que ésta se consume y que el proceso deba llevarse

a cabo a partir de una denuncia.

Sin embargo, es importante que reflexionemos con mayor profundidad acerca del consumo masivo de información que traen consigo las nuevas y cada vez más avanzadas herramientas tecnológicas, lo que incluye un riesgo incremental para la privacidad y la protección de datos personales. Si bien nuestro marco legal ha logrado enfrentar muchos de estos retos, es imperante que nos mantengamos atentas y atentos ante la constante evolución tecnológica y podamos valorar una posible actualización de la citada Ley para estar a la altura de los desafíos que esto representa. ●

Comisionado Presidente del INAI